

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 30** *Resolución de 14 de diciembre de 2020, del Ayuntamiento de Oviedo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 222, de 17 de noviembre de 2020, con corrección en el número 234, de 3 de diciembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Director/a General de la Asesoría Jurídica.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Oviedo y en la página web municipal.

Oviedo, 11 de diciembre de 2020.—El Concejal de Gobierno de Personal, Mario Arias Navia.